

BASES DEL CONCURSO DE RECETAS

"Abu, hoy invito yo"

¿Cuál es esa comida que te hace/hacía tu abuela con la que tu chupabas hasta los dedos? Cuéntanosla y comparte con nosotros una breve descripción de qué la hace tan especial para ti.

¿Quién puede participar?

Jóvenes entre 14 y 25 años

¿Cómo puedo participar?

- ✓ Rellena la solicitud de inscripción en el que deberás hacer constar tus datos para poder ponernos en contacto contigo en <https://forms.gle/Zugvf6P7GnGsVPaq9>
- ✓ A continuación envía tu receta al correo de juventud@torrelaguna.es
- ✓ Formato del documento : PDF
- ✓ Puedes presentar más de una receta.

¿Cuándo participar?

Podrás enviar tus recetas desde el 13 al 28 de diciembre

¿Quién será el ganador?

El ganador será aquella persona que presente la receta más descriptiva y completa. Deberá contener ingredientes, modo de elaboración y tiempo/temperatura de cocción (en el caso de que lo necesite). Se valorará positivamente la redacción, así como el hecho de que esté realizada con alimentos saludables. También podrás incluir fotos de la misma y no olvides describir brevemente por qué es tan importante para ti.

¿Cuál es el Premio?

Una comida para cuatro personas en uno de los restaurantes del municipio.

Cláusulas generales:

- ✓ La participación implica la cesión por parte de los autores de los derechos de edición, publicación y reproducción de su receta que se usará con fines de difusión por el Ayuntamiento de Torrelaguna.
- ✓ EL ganador será contactado por vía telefónica o por correo electrónico dentro de los veinte (20) días siguientes a la finalización del plazo de entrega. Asimismo, se publicarán los nombres de los ganadores en la Web del Ayuntamiento de Torrelaguna.
- ✓ La participación en el concurso supone la aceptación de todas sus bases. El Ayuntamiento de Torrelaguna se reserva el derecho de modificar cualquiera de los puntos de estas bases.
- ✓ Cualquier reclamación que pueda surgir será resuelta por los propios organizadores del concurso.

Protección de datos

Al participar en este concurso, autoriza al uso de sus datos para las finalidades indicadas y está conforme con la información facilitada respecto del registro de actividad del tratamiento de este fichero.

Solicite, si así lo considera, la información ampliada sobre protección de datos antes de participar.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

TRATAMIENTO	GESTIÓN DE CONCURSOS
RESPONSABLE	Ayuntamiento de Torrelaguna.
FINALIDAD	Gestión de los concursos organizados por el Ayuntamiento en el marco de las actividades dinamizadoras de la actividad social y económica organizada por el Ayuntamiento.
LEGITIMACIÓN	La base legal para el tratamiento de sus datos es el consentimiento del interesado (art 6.1.a RGPD).
DESTINATARIOS	Autoridad con competencia en la materia en su caso.
DERECHOS	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
INFORMACIÓN ADICIONAL	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra Política de Privacidad http://torrelaguna.es/politica-de-privacidad/

El Ayuntamiento de Torrelaguna en calidad de responsable del tratamiento, tratará los datos recogidos con la finalidad de dar respuesta y tramitar su solicitud legitimado por la ejecución de poderes públicos conferidos al mismo. Los datos personales facilitados no serán comunicados a terceros, salvo que ello sea necesario para la ejecución efectiva de las funciones atribuidas legalmente al Ayuntamiento (por ejemplo, a otras Administraciones Públicas competentes). Para más información o ejercicio de derechos puede dirigirse de manera presencial al Registro o al correo dpd@torrelaguna.es